SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
CABILDO

N° de oficio: 029/2026
Asunto: 03 Informe Julio – Septiembre.
Fecha: 20 de octubre del 2026

C. HILDA ARACELY SANCHEZ BUENROSTRO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SOMBRERETE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente en cumplimiento de las responsabilidades conferidas por la ley y con el firme compromiso de mantener una gestión transparente, cercana a la ciudadanía y orientada al bienestar de nuestro municipio, me permito presentar el presente informe de actividades correspondientes al período julio, agosto y septiembre del 2026. Este documento tiene como finalidad dar cuenta de las acciones, gestiones, propuestas y resultados alcanzados en el ejercicio de mi función como Regidora, siempre con el propósito de contribuir al desarrollo integral de nuestro municipio y atender las necesidades y demandas de la población.

Durante este periodo, el trabajo realizado se ha sustentado en los principios de responsabilidad, honestidad, participación ciudadana y colaboración institucional, impulsando iniciativas encaminadas a fortalecer los servicios públicos, promover el desarrollo social y económico, así como mejorar la calidad de vida de las y los habitantes. A través de este informe, refrendo mi compromiso de continuar desempeñando esta honorable encomienda con dedicación, vocación de servicio y rendición de cuentas, convencida de que el trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía es la base para construir un municipio más próspero, incluyente y con mayores oportunidades para todos.

MES DE JULIO		
FECHA	ACTIVIDAD	DESCRICPION
Jueves 02	Reforestación	Se llevó a cabo una jornada de reforestación en los alrededores de la comunidad de El Álamo, con la participación aproximada de 25 a 30 personas, quienes se sumaron a esta iniciativa con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente, promover la recuperación de áreas verdes y fortalecer la conciencia ambiental dentro de la comunidad. Durante la actividad se realizó la plantación de aproximadamente 150 árboles, representando una acción significativa en favor de la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del entorno. Esta jornada también fomentó la participación comunitaria, el trabajo en equipo y el compromiso de los asistentes con la protección del medio ambiente. Asimismo, se expresa un sincero agradecimiento al vivero de Grupo México por su valioso apoyo y aportación de árboles para la realización de esta actividad, ya que su colaboración fue fundamental para llevar a cabo esta iniciativa y contribuir al fortalecimiento de las acciones de reforestación en la comunidad. En conclusión, esta jornada representó un esfuerzo conjunto en beneficio de la naturaleza y de las futuras generaciones, reafirmando la importancia de la

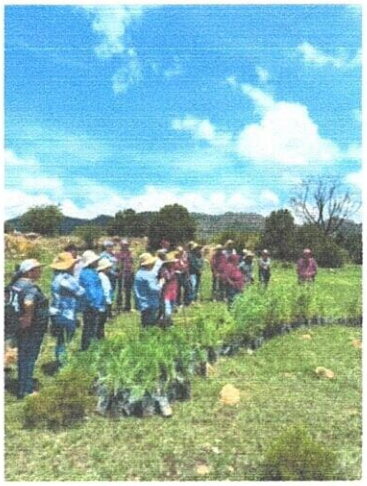
22 OCT. 2026
RECIBIDO

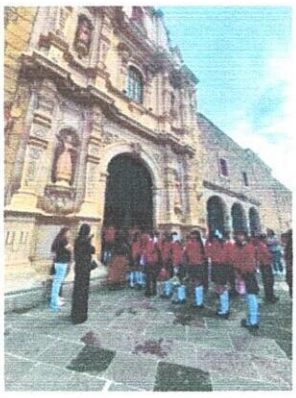
		colaboración entre la comunidad y las instituciones para impulsar acciones que favorezcan la conservación ambiental. De igual manera, se reconoce que el seguimiento y cuidado de los árboles plantados será esencial para asegurar su crecimiento y supervivencia a largo plazo.
Viernes 10	Graduación	Tuve el honor de recibir la invitación como madrina de graduación de la Escuela Primaria Independencia, una de las instituciones educativas más importantes de nuestro municipio, acompañando a una generación de aproximadamente 130 alumnos que culminaron una etapa fundamental de su formación académica. Durante este significativo evento, dirigí unas palabras a las y los estudiantes, destacando la importancia de la educación como herramienta para construir un mejor futuro, así como la perseverancia, la preparación y el esfuerzo necesarios para alcanzar sus sueños y metas. Asimismo, hice entrega de pequeños obsequios a cada uno de los graduados, como muestra de cariño y reconocimiento por este importante logro. Fue una experiencia muy gratificante que me permitió motivar a las nuevas generaciones a continuar preparándose académicamente, confiando en sus capacidades y trabajando con dedicación para alcanzar sus objetivos personales y profesionales.
		Tuve el gusto de ser madrina de graduación de cuatro niñas y niños del kínder de la comunidad de San Francisco de las Flores, acompañándolos en esta importante etapa de su formación educativa. Durante la celebración, les expresé mis mejores deseos para que continúen aprendiendo, creciendo y persiguiendo sus sueños, reconociendo la importancia de la educación desde sus primeros años. Asimismo, les hice entrega de pequeños obsequios como muestra de cariño y felicitación por este logro, deseándoles mucho éxito en el inicio de su camino académico.
Domingo 12	Evento deportivo	Tuve la oportunidad de asistir a un juego de béisbol del equipo femenil Fénix, representativo de nuestra comunidad de San Martín, brindando mi apoyo y reconocimiento a las mujeres que, con entusiasmo, esfuerzo y dedicación, participan en el deporte. Esta convivencia permitió fortalecer el espíritu comunitario y destacar la importancia de impulsar el deporte femenil como una herramienta de integración, bienestar y desarrollo para nuestra comunidad.
Jueves 16	36ª Sesión Extraordinaria	63ª Asamblea General ***V. DERIVADO DE LA CARTA DE INTENCIÓN DE HERMANAMIENTO, RECIBIDA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NIEVES, ZAC., SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, LA ACEPTACIÓN DE ESTE MUNICIPIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE HERMANAMIENTO, A TRAVÉS DEL CUAL, SE ESTRECHEN LAZOS DE FRATERNIDAD ENTRE AMBOS PUEBLOS. Aprobado por mayoría*** ***VI. AUTORIZACIÓN PARA DISPONER LA CANTIDAD DE $3'357,913.22 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 22/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO (BIMESTRE 03) 2026. Aprobado por unanimidad*** ***VII. AUTORIZACIÓN PARA DISPONER LA CANTIDAD DE $985,576.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON LA CFE (COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), POR CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POZOS DE AGUA POTABLE PROAÑO (REBOMBEO 1 Y 2, POZOS 1,2,3,4,5,6 Y 7). Aprobado por unanimidad*** ***VIII. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS LINEAMIENTOS Y/O REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE PERMISOS O AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. Aprobado por unanimidad***

	Hermanamiento	Se realizo hermanamiento con el municipio Francisco Murguía (Nieves). Se utiliza el nombre Francisco Murguía porque, de acuerdo con historiadores, documentos oficiales y el acta de nacimiento, la inicial "R." no forma parte de su nombre.
Sábado 18	Senderismo	Participé en una actividad de senderismo organizada por el grupo Mineros Running y Grupo México, iniciativa que promueve recorridos por distintos destinos de nuestro hermoso Sombrerete, fomentando la convivencia familiar, la recreación y el contacto con la naturaleza. Es importante reconocer y apoyar este tipo de iniciativas que contribuyen al bienestar de las familias, impulsan la actividad física y permiten disfrutar y valorar la riqueza natural y turística de nuestro municipio.
Domingo 26	Evento deportivo	Asistí a un encuentro deportivo del equipo femenil Fénix, brindando mi apoyo y reconocimiento a las mujeres que representan con orgullo a nuestra comunidad. Este partido se llevó a cabo en el marco de las fiestas patronales de la comunidad de La Noria de San Pantaleón, formando parte de las actividades que fortalecen la convivencia y las tradiciones comunitarias. Con mi asistencia, refrendo la importancia de impulsar el deporte femenil y apoyar las iniciativas que promueven la participación, la unión y el desarrollo de nuestras comunidades.









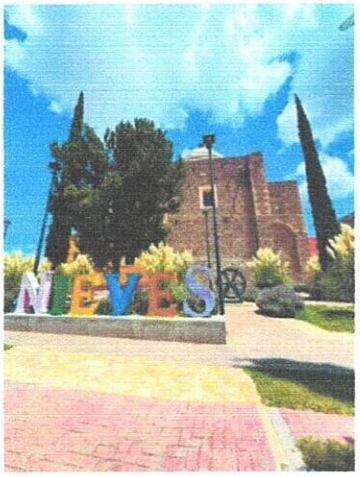




SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
CABILDO





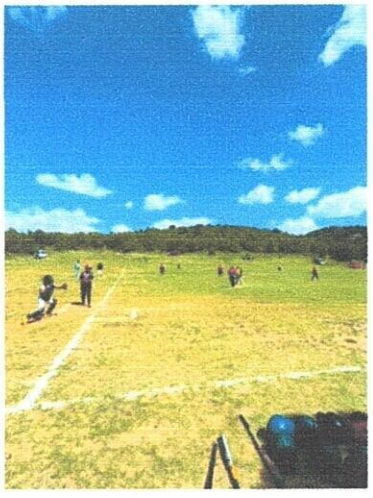




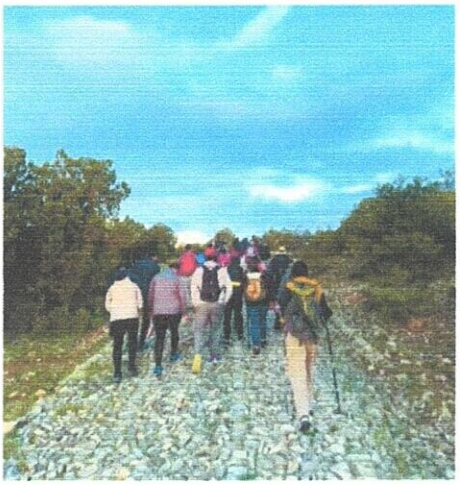


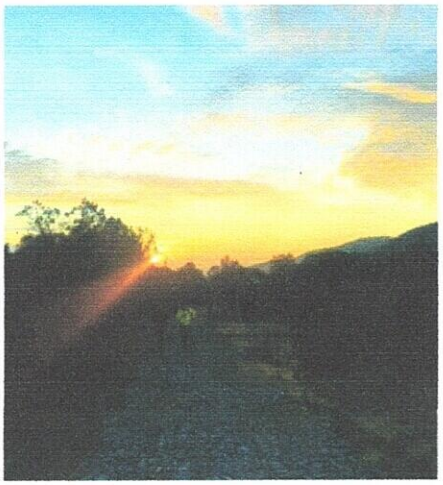













ESCUELA PR
INDEPENDEN
SOMBRERETE, Z

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
CABILDO

MES DE AGOSTO		
FECHA	**ACTIVIDAD**	**DESCRICPION**
Miércoles 05	Presentación de libro	Se asistió a la presentación del libro "Acá entre nos", del autor Arturo González, orgullosamente Sombreretense, quien a través de sus obras destaca la importancia de la familia y los valores que fortalecen los lazos familiares. La participación en esta actividad cultural permitió reconocer el talento literario local y destacar la importancia de promover espacios que contribuyan al fomento de la lectura, al acercamiento de la ciudadanía a la literatura y al fortalecimiento de la cultura en nuestro municipio. Este tipo de actividades representan una oportunidad para impulsar el hábito de la lectura, reconocer el trabajo de los escritores de nuestra región y promover la riqueza cultural de Sombrerete.
Domingo 09	Coronación de Reina	Se atendió la invitación para asistir a la ceremonia de coronación de las reinas de las fiestas patronales de San Martín, una celebración que representa una importante expresión de las tradiciones, la identidad y la convivencia comunitaria. Durante el evento, se acompañó a los organizadores y a la comunidad en esta significativa celebración, que contribuye a preservar las costumbres y fortalecer los lazos de unión entre las familias y los habitantes de la localidad. La participación en este tipo de actividades permite refrendar el compromiso con la promoción de la cultura, el respeto a las tradiciones y el fortalecimiento de las festividades que forman parte del patrimonio cultural de nuestra comunidad.
Jueves 13	Senderismo	Participé en una actividad de senderismo organizada por el grupo Mineros Running y Grupo México, iniciativa que promueve recorridos por distintos destinos de nuestro hermoso Sombrerete, fomentando la convivencia familiar, la recreación y el contacto con la naturaleza. Es importante reconocer y apoyar este tipo de iniciativas que contribuyen al bienestar de las familias, impulsan la actividad física y permiten disfrutar y valorar la riqueza natural y turística de nuestro municipio.
Viernes 14	37ª Sesión Extraordinaria	64ª Asamblea General ***4. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA PRESENTE SESIÓN "2do. CABILDO DE LAS JUVENTUDES"*** ***5. PRESENTACIÓN DEL CABILDO DE LAS JUVENTUDES, Y EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS.*** ***6. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. 7. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.*** Realizando la siguiente participación en ese cabildo joven: Durante mi participación, reconocí el valor de las y los jóvenes al expresar sus inquietudes y señalar problemáticas como la falta de alumbrado público en la cabecera municipal y las comunidades, destacando que es una obligación del municipio brindar este servicio. Asimismo, consideré importante la presencia del Presidente Municipal para atender directamente estas demandas. Reiteré mi disposición de apoyarlos, compartiendo mi experiencia como emprendedora y proponiendo impulsar sus proyectos mediante incubadoras de negocios. Finalmente, señalé que la participación juvenil es fundamental para renovar la política y generar ideas que contribuyan al desarrollo y bienestar de Sombrerete.

	38ª Sesión Extraordinaria	65ª Asamblea General ***5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, PARA INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS BAJA GRADUACIÓN, A FAVOR DE LA C. ITZEL LOBATOS IBAÑEZ, CON DOMICILIO EN CALLE GLADIOLAS No. 3 DE LA COLONIA HIDALGO, DE ESTE MUNICIPIO SOMBRERETE ZAC., CON GIRO EXCLUSIVO DE: VENTA EN TIENDA DE ABARROTES. BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 22, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. COSTO DE LICENCIA: $3,911.48. (TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 00/48. M.N.).). Aprobado por unanimidad*** ***6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, PARA INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ALTA GRADUACIÓN, A FAVOR DE LA C. GABRIELA ESQUEDA HERRADA, CON DOMICILIO EN CALLE CRISOL S/N BARRIO SANTA ROSA DE ESTE MUNICIPIO SOMBRERETE ZAC., CON GIRO PARA ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN (ALMACÉN, BODEGA O DISTRIBUIDORA). BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 22, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. COSTO DE LICENCIA: $151,608.21. (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/21 M.N.).). Aprobado por unanimidad*** ***7.- AUTORIZACIÓN PARA DISPONER LA CANTIDAD DE $1´739,088.91 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2026.). Aprobado por unanimidad*** ***8.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE $1´654,687.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON LA CFE (COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: Aprobado por unanimidad*** **CONCEPTO** — **MONTO** SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SAP) MES DE JULIO 2026 — $ 855,336.00 ENERGÍA ELÉCTRICA, POZOS DE AGUA POTABLE PROAÑO (REBOMBEO 1 Y 2 Y POZOS 1,2,3,4,5,6 Y 7) — $ 799,351.00 ***9.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, Y 1ER. TRIMESTRE 2026, ASI COMO LOS AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES. Denegado por mayoría.*** Durante mi participación, señalé que, a dos años de iniciada la administración, persistían los mismos errores en la entrega de los informes financieros. Recordé que anteriormente se había responsabilizado a la Comisión de Hacienda por los retrasos, y manifesté mi preocupación porque se pretendía aprobar información correspondiente al primer trimestre de 2026 sin garantizar un análisis adecuado, debido a la entrega de documentación de último momento y a la ambigüedad del dictamen. Asimismo, cuestioné al Director de Finanzas por la falta de respuesta a las solicitudes de información que había presentado, situación que informé al Órgano Interno de Control. Recalqué que, como regidora y presidenta de la Comisión de Transparencia, tenía la responsabilidad de supervisar y analizar las finanzas municipales, por lo que consideré necesario que el Presidente Municipal tomara medidas al respecto. Finalmente, manifesté que existían deficiencias en materia de transparencia, planeación y presupuestación, señalando que la administración parecía trabajar conforme surgían las necesidades, sin apegarse adecuadamente al Plan de Desarrollo Municipal. Destaqué que la ejecución de los recursos públicos debía priorizar la atención de los servicios públicos, particularmente el alumbrado público, ante las deficiencias y quejas que persistían en el municipio.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>

10.- PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FÍSICO-FINANCIEROS DE LOS FONDOS FEDERALES, QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

<table>
<tr><th>CONCEPTO DE INFORME</th><th>FONDO</th><th>MES</th><th>EJERCICIO FISCAL</th></tr>
<tr><td rowspan="4">AVANCE FISICO-FINANCIERO</td><td rowspan="2">FAISMUN (FONDO III)</td><td>ABRIL</td><td rowspan="4">2026</td></tr>
<tr><td>MAYO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">FORTAMUN (FONDO IV)</td><td>ABRIL</td></tr>
<tr><td>MAYO</td></tr>
</table>

</td>
</tr>
<tr>
<td>Lunes 31</td>
<td>27ª Sesión Ordinaria</td>
<td>

66ª Asamblea General

5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS BAJA GRADUACIÓN, A FAVOR DE LA C. MARÍA LUISA MADRID HIDALGO, CON DOMICILIO EN AVENIDA PRINCIPAL S/N DE LA COMUNIDAD DE EL ASTILLERO, DE ESTE MUNICIPIO SOMBRERETE ZAC., CON GIRO EXCLUSIVO DE: VENTA EN TIENDA DE ABARROTES. BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 22, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. Aprobado por unanimidad

6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS BAJA GRADUACIÓN, A FAVOR DE LA C. MA CRUZ HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, CON DOMICILIO EN AV. MORELOS No. 11 DE LA COMUNIDAD DE REFUGIO DE LOS POZOS, DE ESTE MUNICIPIO SOMBRERETE ZAC., CON GIRO EXCLUSIVO DE: VENTA EN TIENDA DE ABARROTES. BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 22, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. Aprobado por unanimidad

7.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS BAJA GRADUACIÓN, A FAVOR DEL C. CAYETANO BAÑUELOS BARAJAS, CON DOMICILIO EN CALLE DEL CARMEN No. 14 DE LA COMUNIDAD RANCHO NUEVO DEL CARMEN, DE ESTE MUNICIPIO SOMBRERETE ZAC., CON GIRO EXCLUSIVO DE: VENTA EN TIENDA DE ABARROTES. BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 22, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. Aprobado por unanimidad

8.- CONFIRMACIÓN DE LA FECHA Y HORA, ASÍ COMO DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DEL 2do. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. designando como fecha el 15 de septiembre a las 12:00 hrs. y declarando como recinto oficial el Auditorio Municipal, fue aprobado por unanimidad.

9- DESIGNACIÓN DEL REGIDOR QUE DARÁ CONTESTACIÓN A LA RENDICIÓN DEL 2do. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

10.- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES QUE ACOMPAÑARÁN, TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, EN SU INGRESO AL RECINTO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA RENDICIÓN DEL 2do. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

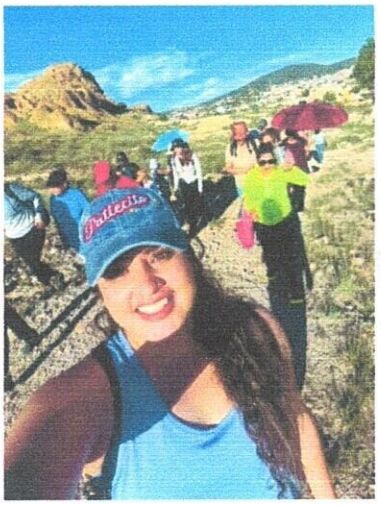
11.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.
SOLICITE EL REGISTRO:
11.1 SE ESPECIFIQUE FECHA DE LA ENTREGA, DE APOYO DERIVADO DE UN PUNTO DE CABILDO APROBADO ANTERIORMENTE PARA LA COMUNIDAD DE DOROTEO ARANGO, ASÍ COMO DE LA APROBACIÓN QUE SE HIZO PARA ALUMBRADO PÚBLICO Y LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO CARRETERO DE LAS COMUNIDADES DE MATEO GÓMEZ A LUIS MOYA, SE ESPECIFIQUE UNA FECHA EN CONCRETO, PARA QUE SE EJECUTEN DICHAS APROBACIONES. Presenté ante el Pleno del Cabildo la solicitud de establecer una fecha concreta para ejecutar los apoyos previamente aprobados para las comunidades de Doroteo Arango, 15 de Enero y el tramo carretero de Mateo Gómez a Luis Moya. Señalé que habían transcurrido más de dos meses sin que se concretaran dichos acuerdos y que únicamente se requería proporcionar los materiales necesarios para atender las necesidades de las comunidades: tubería para la conexión del drenaje, material para rehabilitar el alumbrado público y apoyo para reparar el tramo carretero.

</td>
</tr>
</table>

		Ante los comentarios sobre la suficiencia presupuestal y los compromisos financieros del Ayuntamiento, reiteré al Presidente Municipal que los apoyos ya habían sido aprobados por el Cabildo y que mi solicitud se limitaba a conocer una fecha para su cumplimiento. Destaqué que garantizar los servicios públicos era una obligación y responsabilidad constitucional, y manifesté mi preocupación por las necesidades que enfrentaban las comunidades, particularmente en materia de agua potable, señalando que no debían prolongarse las respuestas mediante justificaciones, sino avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Finalmente, el Presidente Municipal se comprometió a consultar con las áreas correspondientes y emitir una respuesta oficial respecto a la fecha de inicio de los trabajos.







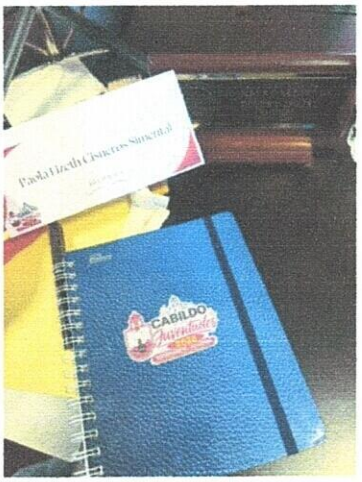




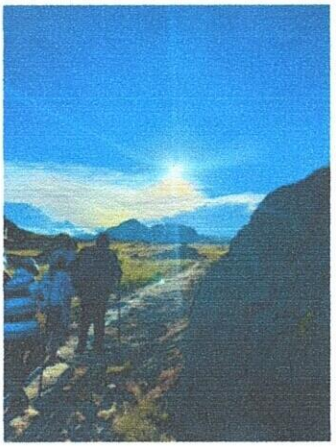


SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
CABILDO













		relación cercana entre los ayuntamientos, ya que el intercambio de conocimientos y la coordinación institucional contribuyen a mejorar la gestión pública y a impulsar el desarrollo de nuestras comunidades.
Lunes 14	7ª Sesión Solemne	69ª Asamblea general ***IV. RENDICIÓN AL PUEBLO DE SOMBRERETE DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, POR EL, LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO, PRESIDENTE MUNICIPAL. SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.*** ***V. ACTO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO IMPRESO, DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024- 2027.*** ***VI. CONTESTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, A CARGO DEL REGIDOR, LIC. MANUEL VELÁZQUEZ VALDEZ.*** ***VII. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. DAVID MONREAL ÁVILA (O) EN SU CASO SU REPRESENTANTE.*** ***NO SE CUENTA CON EL ACTA PARA AGREGAR LAS PARTICIPACIONES***
Martes 15	Informe de Gobierno	Asistí al Informe de Gobierno del municipio de Fresnillo, donde tuve la oportunidad de conocer las acciones y los resultados presentados por su administración en materia de infraestructura, servicios públicos y atención a las necesidades de la ciudadanía. La asistencia a este tipo de ejercicios fortalece la comunicación institucional entre municipios y permite conocer distintas formas de atender los desafíos de la administración pública. Consideré importante retomar las experiencias y buenas prácticas que pudieran contribuir al fortalecimiento de nuestro municipio, promoviendo el diálogo, la cooperación y el intercambio de propuestas entre gobiernos hermanos, siempre con el objetivo de mejorar los servicios públicos y generar mayores beneficios para la población.
Jueves 17	Informe de Gobierno	Asistí al Informe de Gobierno del municipio de Zacatecas, capital del estado, con el propósito de acompañar este ejercicio de rendición de cuentas y conocer las acciones implementadas por la administración municipal. Esta experiencia permitió reafirmar la importancia de mantener una comunicación permanente y una relación de colaboración entre los distintos municipios de nuestro estado. Consideré que conocer otras experiencias de gestión, modelos de trabajo y estrategias administrativas representa una oportunidad para identificar buenas prácticas que puedan aplicarse de acuerdo con las necesidades y características de nuestro municipio. Asimismo, destaqué la importancia de fortalecer los vínculos entre municipios hermanos, compartir conocimientos y promover la coordinación institucional como herramientas fundamentales para impulsar el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida de las familias zacatecanas.
Domingo 20	Empastado	Asistí a la inauguración del empastado del campo Olvera así mismo reconozco y agradezco a Grupo México Desarrollo Comunitario por la rehabilitación del empastado del Campo de Béisbol Olvera, una acción que contribuyó al mejoramiento de los espacios deportivos de nuestro municipio. Asimismo, expresé mi agradecimiento al gerente, Arq. Martín Reyes, y a la Ing. Rosalba Palos, por su disposición y compromiso para hacer posible esta mejora en beneficio de la comunidad. Se destaca la importancia de sumar esfuerzos entre la sociedad, las empresas y las instituciones para impulsar el deporte, promover la sana convivencia y generar mejores condiciones para las niñas, los niños, los jóvenes y las familias de Sombrerete. Esta acción representó un avance en el fortalecimiento de la infraestructura deportiva y en la creación de espacios que favorecen el bienestar y el desarrollo comunitario.

<table>
<tr><th colspan="3">MES DE SEPTIEMBRE</th></tr>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>DESCRICPION</th></tr>
<tr><td>Jueves 03</td><td>39ª sesión Extraordinaria</td><td>67ª Asamblea General
V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL INFORME FINANCIERO Y DE ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL DE LA CANDELARIA (FERECA) EDICIÓN 2025.

NO SE CUENTA CON EL ACTA PARA AGREGAR LAS PARTICIPACIONES</td></tr>
<tr><td>Miércoles 09</td><td>40ª Sesión Extraordinaria</td><td>68ª Asamblea General
IV. SE INFORMA DEL LLAMAMIENTO DE LA SUPLENTE DE LA REGIDORA NEYRA STEPHANIE ANDRADE REYES, LA C. SAMANTHA JAQUEZ NUÑEZ, PARA QUE ASUMA LAS FUNCIONES DE DICHO CARGO, ESTO DERIVADO DE LAS INASISTENCIAS CONSECUTIVAS DE MANERA INJUSTIFCADA DE LA TITULAR, A LAS SESIONES DE CABILDO: No. 64 (37ª EXTRAORDINARIA) DE FECHA 14 DE AGOSTO 2026, No. 65 (38ª EXTRAORDINARIA) DE LA MISMA FECHA y No. 66 (22ª ORDINARIA) DE FECHA 31 DE AGOSTO 2026. LO ANTERIOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 66 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNCIPIO DE ZACATECAS Y EL ART. 129 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE ZAC.

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO No. 62, CORRESPONDIENTE A LA 35ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.

VI. EN ALCANCE AL ACUERDO DE CABILDO, DEL PUNTO No. 8 DE LA 22ª SESIÓN ORDIANRIA DE CABILDO, CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL No. 66 DE FECHA 31 DE AGOSTO 2026, SE SOMETE A APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DEL 2do. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

VII. AUTORIZACIÓN PARA DISPONER LA CANTIDAD DE $3´604,954.80 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO (BIMESTRE 4) 2026.

VIII. APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE $1´732,893.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON LA CFE (COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>MONTO</th></tr>
<tr><td>SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SAP) MES DE AGOSTO 2026</td><td>$ 959,004.00</td></tr>
<tr><td>ENERGÍA ELÉCTRICA, POZOS DE AGUA POTABLE PROAÑO (REBOMBEO 1 Y 2 Y POZOS 1,2,3,4,5,6 Y 7)</td><td>$ 773,889.00</td></tr>
</table>

IX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL INFORME FINANCIERO Y DE ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL DE LA CANDELARIA (FERECA) EDICIÓN 2026.

NO SE CUENTA CON EL ACTA PARA AGREGAR LAS PARTICIPACIONES</td></tr>
<tr><td>Domingo 13</td><td>Informe de Gobierno</td><td>Asistí al Informe de Gobierno del municipio de Saín Alto, un espacio de rendición de cuentas que permitió conocer las acciones, los avances y los retos de la administración municipal en beneficio de sus habitantes.
Esta participación representó una oportunidad para fortalecer los lazos de colaboración y comunicación entre municipios hermanos, reconociendo la importancia de compartir experiencias, estrategias y buenas prácticas de gobierno que puedan adaptarse a las necesidades de cada localidad. Consideré fundamental mantener una</td></tr>
</table>

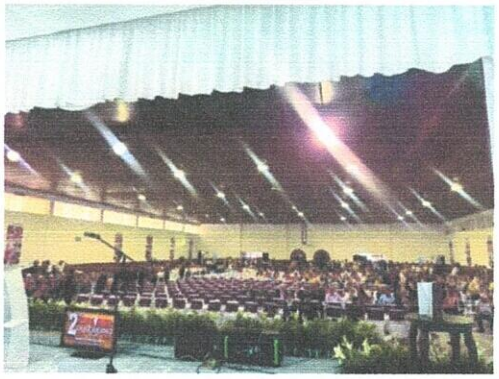
Viernes 25	Homenaje	Asistí al homenaje realizado en honor al profesor Manuel de Jesús Gómez Meza, destacado por su dedicación al arte y la danza, así como por su trayectoria y contribución al fortalecimiento de la cultura de nuestro municipio de Sombrerete. Durante este reconocimiento, se destacó la importancia de valorar a quienes, a través de su pasión, compromiso y talento, han contribuido a preservar nuestras tradiciones y a transmitir el amor por las expresiones artísticas a nuevas generaciones. Su trayectoria representa una fuente de inspiración y un orgullo para Sombrerete, al ser un digno representante de nuestra identidad cultural. Mi asistencia reafirmó la importancia de reconocer a las personas que, mediante su trabajo y vocación, enriquecen la vida cultural de nuestro municipio y mantienen vivas nuestras raíces y tradiciones.
Miércoles 30	41ª Sesión Extraordinaria	70ª Asamblea General ***V. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA 42-0021 PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS BAJA GRADUACIÓN, A FAVOR DE LA EMPRESA LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS. S. DE R.L. DE C.V., CON DOMICILIO ANTERIOR PROL. BRACHO S/N EN ESTA CIUDAD DE SOMBRERETE ZAC., SIENDO SU NUEVO DOMICILIO EN PROL. BRACHO No. 787-B COLONIA INDUSTRIAL SOMBRERETE ZAC CON GIRO EXCLUSIVO DE VENTA (DEPÓSITO). BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 13,14,15,16, Y 70, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.*** ***VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, DE INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS BAJA GRADUACIÓN, A FAVOR DE LA C. MA DEL REFUGIO LÓPEZ, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL ALLENDE S/N COL. CERRITO DE GUADALUPE, DE ESTE MUNICIPIO SOMBRERETE ZAC., CON GIRO PRINCIPAL (CERVECERÍA). BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 13,14,15,16,22 Y 39, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.*** ***VII. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, DE INICIO DE LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ALTA GRADUACIÓN, A FAVOR DEL C. CARLOS ALEXIS GRIJALVA PUENTE, CON DOMICILIO EN BOULEVARD DEL MINERO No. 640 INT.6 CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SOMBRERETE ZAC., CON GIRO PRINCIPAL (CENTRO BOTANERO Y MERENDERO). BAJO HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 02:00 HRS. DEL SIGUIENTE DÍA Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS. ESTO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 13,14,15,16,22 Y 39 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.*** ***NO SE CUENTA CON EL ACTA PARA AGREGAR LAS PARTICIPACIONES***





SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
CABILDO



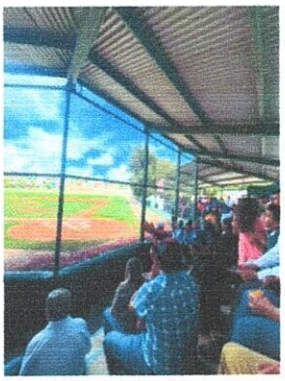


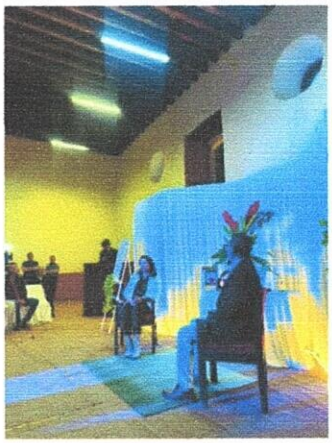
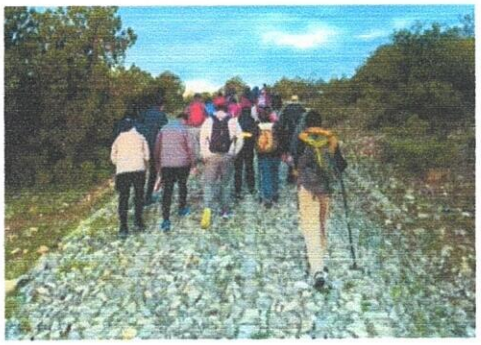






SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACION!
CABILDO


Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración. Se extiende la presente en la ciudad de Sombrerete, Zac; a los diez días del mes de octubre del año 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ALEJANDRA OLVERA FRAIRE
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027